

Año XXII - No. 8444 Miércoles 20 de Diciembre del 2006 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRES R AGRÍCOLA CAMARONERA C.A."

Se comunica al público que la compañía "TRES R AGRÍCOLA CAMARONERA C.A.", aumentó su capital suscrito por **QUINIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 14 de mayo de 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0007459 el 18 OCT. 2006

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en DOS MIL acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 18 OCT. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL